

La frase "Le Collège n'a que des amis" (J.Derrida).

Ricardo G. Viscardi.

Cita:

Ricardo G. Viscardi (2026). *La frase "Le Collège n'a que des amis" (J.Derrida)*. *Revista Latinoamericana del Colegio Internacional de Filosofía*, 1 (12), 35-62.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ricardo.g.viscardi/95>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p0vR/rDB>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La frase “*Le Collège n’a que des amis*” (J. Derrida)

Ricardo Viscardi

Espacio Francófono

UdelaR-Uruguay

Casa de Filosofía

Resumen

Al cumplirse 10 años de la creación del *Collège International de Philosophie*, Jacques Derrida intervino en la celebración del aniversario con un texto que quizás pueda leerse en clave de la frase aducida en el título de esta ponencia. La expresión concierne a los *Amigos Sudamericanos del Colegio Internacional de Filosofía* en sus dos vertientes principales: el “*Collège*” (*International de Philosophie*) y la amistad. El empleo irónico que hace Derrida del sintagma que en francés marca la exclusión (“...*n’a que...*”), para poner de manifiesto el doblez político respecto a la institución en cuestión (el propio *Collège*), puede desviar la atención acerca del propósito que anima al (mismo) *Collège* a través de cierta inclinación constitutiva: cuestionar el vínculo entre saber e institucionalidad. Asimismo, este cuestionamiento es inseparable del saber, en particular el filosófico, tal como surge de obra de Derrida, tanto en lo político (por su participación en los “*Etats Généraux de la Philosophie*” en 1979), como por su obra posterior, en particular (aunque esta referencia aislada quizás no alcanza a expresar la incidencia de un tema transversal a la misma obra): *Du droit à la philosophie*. Cuestionar la institucionalidad del saber y el saber en su institucionalidad, está lejos de plantear un tema entre otros de la historia de la filosofía, en cuanto podría decirse que la historia, tal como se la concibe desde la Modernidad, es el zócalo de toda institucionalidad. Pero más desafiante respecto a la tradición, es sellar incluso la amistad con el índice de la ironía política. Quizás cierta reciprocidad constitutiva del vínculo entre saber e institucionalidad no pueda desplegarse sino bajo el signo de esa ironía política.

Palabras clave: amistad, Derrida, filosofía

La traición de la memoria y la fidelidad del olvido

Al momento de abordar el resumen de esta ponencia, que la organización del Coloquio “Nombre y modos de la amistad” me hizo el honor de solicitarme para la apertura del mismo evento, cruzó mi memoria la frase “*Le collègue n'a que des amis*” (El Colegio sólo tiene amigos), ante la cual la traducción queda en deuda por un resto intraducible. Como lo recordé de inmediato al proponerme intervenir en este Coloquio destinado a la amistad, la frase que excluye la enemistad me había sido aportada en su momento por Pascal Michon, colega del Colegio Internacional de Filosofía, en oportunidad de una visita a Montevideo hacia fines de los años 1990. Recordé asimismo que mientras me entregaba el texto de esa conferencia dictada por Derrida en 1995, que leí poco después con fruición, mi colega subrayaba cierta ironía que asomaba en la expresión “*Le Collège n'a que des amis*”.

El humor cunde a través de la fórmula que da por inexistente la enemistad, en cuanto se estampa una figura serafínica de comunidad, improbable cuando se trata, como en en este caso, de relaciones colegiadas. Al retenerse sólo uno de los antónimos amistad/enemistad, se concita cierta inverosimilitud de la expresión, mientras emana en fantasma la persistencia del término excluído. Esa concomitancia pone de relieve la especial complicidad que establecen entre sí esos antónimos, cuando se los invoca por separado y sin recaudo.

La huella que esa frase dejó en mi memoria me llevó incluso a substituir, al presentar a la organización de este Coloquio el resumen de lo que sigue, el propio título que adoptara Derrida para la conferencia dictada en 1995 (que efectivamente era otro : “*L'autre nom du Collège*”). En cuanto al título efectivamente adoptado por Derrida (“*L'autre nom du Collège*”), tal *otro* del nombre es todo y cualquier otro, ya que el nombre oficial (“*Collège*”) puede darse tanto por amigo como por enemigo de todo *otro* (nombre oficial), que desde entonces lo subsidia tan secreta como solapadamente. En efecto, incluso desde otro título, Derrida nos advierte que “El otro es secreto porque es otro”.²⁴ Este secreto se abre

24 Derrida, Jacques (2000). Autrui est secret parce qu'il est autre. Palimpsestes. Recuperado de: http://palimpsestes.fr/module_geopo/derrida.pdf

permanentemente desde que hay *otro*, incluso hasta Dios, si recordamos como Derrida se despide de su entrañable amigo Lévinas, introduciendo en aquel “adiós” el entre-dos de un guión, para enviar en señal de amistad *otro* adiós hasta Dios:

Durante mucho tiempo, muchísimo tiempo, temí tener que despedirme de Emmanuel Lévinas. Sabía que me temblaría la voz al hacerlo, y sobre todo al hacerlo en voz alta, aquí, frente a él, tan cerca de él, diciendo este adiós, esta palabra «a-Dios» que, en cierto modo, heredé de él, esta palabra que me enseñó a pensar o pronunciar de otra manera.²⁵

Tal alternativa ineludible del otro en su otredad inexorable convierte al amigo y al enemigo en pares gemelos entre sí, al tiempo que esa misma condición coligada de los contrarios me exime de responsabilidad personal, por haber cambiado un título efectivo (*L'autre nom du Collège*) por *otro* supuesto (*Le Collège n'a que des amis*). Cierta intangibilidad se convierte, por obra y gracia del secreto que reviste otro nombre posible, en bisagra de la significación meridiana del texto que celebra el aniversario del *Collège*. El otro que menciona el título “*L'autre nom du Collège*” abandona toda sinonimia e incluso toda simetría, en razón del secreto que necesariamente lo lleva a eludir cualquier conmensurabilidad. Se trató quizás en mi *lapsus* de título de una traición de la memoria y de una fidelidad del olvido, ya que el título que olvidé (“*L'autre nom du Collège*”) no deja de explicarse fidedignamente, incluso con mayor hondura, por el erróneo título con que lo substituí: “*Le Collège n'a que des amis*”. Paso en lo que sigue, a intentar describir lo que sería una paradoja desde el punto de vista del conocimiento (en cuanto el desliz que cometí por un olvido, habría sido paradójicamente más certero que la memoria).

En aquel mismo año 1995 me encontraba en Francia, durante la prolongada huelga de servicios públicos contra las reformas de cuño neoliberal que ya pautaban el 2o. período

25“*Depuis longtemps, si longtemps, je redoutais d'avoir à dire Adieu à Emmanuel Lévinas.*

Je savais que ma voix tremblerait au moment de le faire, et surtout de le faire à voix haute, ici, devant lui, si près de lui, en prononçant ce mot d'adieu, ce mot «à-Dieu» que, d'une certaine façon je tiens de lui, ce mot qu'il m'aura appris à penser ou à prononcer autrement”. J. Derrida, Chaque fois unique, la fin du monde, Paris, Galilée, 2003, p. 241 (trad. R. Viscardi).

presidencial de Mitterrand, cuyo primer mandato se había iniciado en 1981. La conferencia de Derrida, pronunciada durante el mes de octubre de ese mismo año 1995 celebraba, por consiguiente, la primera década de existencia del Colegio Internacional de Filosofía al tiempo que se diluía, sin alternativas a la vista, el aura post-68 que había dado lugar al primer gobierno de Mitterrand. En aquel impulso que había hecho suyo una izquierda renovada, pero también antecesora por sus inicios de los movimientos de fines de los años 1960, había tenido lugar la creación del Colegio Internacional de Filosofía. Esa creación institucional del primer mandato de Mitterrand veía declinar, hacia las postrimerías del siglo XX y durante el segundo mandato consecutivo del mismo presidente, el aura alternativa que a inicios de los años 1980 lo había concitado políticamente e instalado gubernativamente.

Pese al momento político que se atravesaba, el texto leído en aquella celebración de una década de existencia del Collège por el mentor de la deconstrucción no deja translucir un sentimiento pesimista, sino por el contrario, un notorio entusiasmo filosófico. Este estado de ánimo se entiende a la luz de lo que el propio texto relata: el cumplimiento del designio fundacional de la comunidad colegial, tanto en lo que hace a la investigación filosófica en sí, como a los procedimientos institucionales implementados, por otro lado, el prestigio internacional alcanzado por las actividades y la proyección académica. La contraposición entre el clima social sombrío y el optimismo filosófico que trasuntaba la retrospectiva sobre el Collège presentada por su primer presidente en 1995, se explica en razón de una misma otredad entre amigos y enemigos, o entre un nombre y (cualquier) otro, vinculados alternativamente entre sí por una entidad tan filosófica como inactual.

La aporía filosófico-político que lleva a la instalación del Collège

La significación que aquella conferencia intenta hacernos pensar excluye una versión simple, unilateral o definitiva, tanto del Collège como de la índole filosófica que pauta su denominación, pero además, hace de la filosofía un problema antes que una disciplina, mientras por otro lado, no deja de considerar la posibilidad misma de la desaparición política

de la comunidad colegial. Dice Derrida en torno a la índole de filosofía que habilita “*L’autre nom du Collège*” :

Postulo aquí cierta comunidad del Colegio. Pero debido a que esta se vincula primero, como su nombre indica, a la filosofía, no se parece —ni debe parecerse— a ninguna otra (intentaré decir por qué en un instante); y como no se parece a ninguna otra, las pruebas de su existencia serán siempre problemáticas²⁶

Pero por otro lado, en tanto que institución, el “*Collège*” puede asimismo desaparecer:

Pero es preciso recordar hoy en día, un hoy en día en el que no cabe excluir cierta turbulencia al respecto en los próximos meses, que el doble compromiso del que hablo, con su singular disimetría, va mucho más allá de una coyuntura política. Como cualquier historia, la del *Collège* es la historia de un progreso posible, de una perfectibilidad que siempre corre riesgo de regresión o de muerte.²⁷

Entre esos dos polos se presenta, por lo tanto, una relación quiasmática. Por un lado la condición comunitaria del *Collège* corresponde a la filosofía y en esa medida, no se parece a ninguna otra comunidad (lo que Derrida se compromete a explicar más adelante en el mismo texto). Por otro lado su acta de nacimiento reconoce, desde la discusión entablada por los redactores de “*Le Rapport bleu*”, que se diera por texto preparatorio de la propuesta colegial, que en su propia elaboración tal comunidad filosófica ha ido a la par de una coyuntura sociopolítica contemporánea y de índole nacional. La cuestión que plantea Derrida como

26 *Je postule ici quelque communauté du Collège. Mais parce qu’elle tient d’abord, comme son nom l’indique, à la philosophie, elle ne ressemble, et ne doit ressembler à nulle autre (j’essayerai de dire pourquoi dans un instant), et comme elle ne ressemble à aucune autre, les preuves de son existence seront toujours problématiques.* François Châtelet et alt., *Le rapport bleu* (Derrida, J. Annexes), Paris: PUF, 1998, p. 209 (trad. Cristina Peretti, Revista Latinoamericana del Colegio Internacional de Filosofía No. 1).

27 “*Mais il faut rappeler aujourd’hui, aujourd’hui où l’on ne saurait exclure quelque turbulence à cet égard dans les mois à venir, que le double engagement dont je parle, dans sa singulière dissymétrie, porte bien au delà d’une conjoncture politique. Comme toute histoire, celle du Collège est l’histoire d’un progrès possible, d’une perfectibilité qui court toujours des risques de régression ou de mort*”. François Châtelet et alt., (Derrida, J. Annexes), ed. cit. p. 217 (trad. cit. Cristina Peretti, RLCIF No. 1).

cuestión del *Collège* vincula por lo tanto, la condición propia a esa comunidad filosófica - que como tal no admite parangón posible-, con la concomitancia relativa a las condiciones públicas que pautaron aquel momento. Esa articulación parece contravenir una prestigiosa tradición, que predica cierta trascendencia filosófica del saber por sobre la contingencia pública, ya que en el planteo que presenta Derrida, tanto la vocación como el destino del Collège reclamarían para sí, por el contrario, cierto pretil filosófico ante la circunstancia contingente. El antedicho "*Le Rapport bleu*", informe que sirve de planteo preliminar a las reglas del *Collège*, presenta algunos elementos significativos para avanzar en la comprensión de la aporía filosófico-política que despliega Derrida en "*L'autre nom du Collège*". Por un lado, la cuestión principal es la propia filosofía desde una interrogante propia sobre sí: "Por una parte, se trata de designar un lugar de pensamiento donde se desplegaría la cuestión de la filosofía: sobre el sentido o el destino de lo filosófico, sus orígenes, su futuro, su condición".²⁸

Por otro lado, esa interrogación sobre sí propio de la filosofía va de par con una desorganización de la universidad Moderna tal como surge del fin del siglo XVIII:

En resumen, en los tres ámbitos que, por referencia a un determinado modelo de Universidad (todavía presente, aunque heredado del siglo XIX alemán), se situaban fuera de la facultad tradicional de filosofía en el sentido amplio de la palabra, a saber, teología, derecho y medicina, se han producido quiebres que convocan, una vez más y de un modo completamente diferente, a la filosofía.²⁹

Se produce así un desplazamiento del clivaje que gobernaba la actividad filosófica y dictaba las alternativas que revestían vigencia:

28 "C'est d'une part, pour désigner un lieu de pensée où se déploierait la question de la philosophie: sur le sens ou la destination du philosophique, ses origines, son avenir, sa condition". François Châtelet et al., ed, cit., p. 21 (trad. cit. R. Viscardi).

29 "Bref, dans les trois domaines que, par référence à un certain modèle d'Université (encore présent, bien qu'il soit hérité du XIX siècle allemand), on situait hors de la traditionnelle faculté de philosophie au sens large de ce mot, à savoir la théologie, le droit et la médecine, se sont produits des ébranlements qui en appellent, de nouveau et tout autrement, à la philosophie". François Châtelet et al., ed. cit., p. 23 (trad. cit. R. Viscardi).

A la alternativa del “todo o nada” filosófico, de la hegemonía filosófica *versus* la no-filosofía o la independencia de todo filosofema, tiende hoy a sucederle una multiplicidad de intercambios transversales, originales tanto por su carácter local como por la renuncia a un recurso clásico a la filosofía (recurso “radical”, fundamentalista, ontológico o trascendental, siempre totalizador).³⁰

Ese mismo desplazamiento filosófico corresponde a cierta forma de organización, requerida por saberes que escapan a la totalización, en cuanto se vinculan por antonomasia a alternativas ante los “sistemas” y las “universidades”: “Difíciles, por definición, de focalizar en lo que antes habría sido un “sistema” o un modelo de *universitas*, requieren en todo caso instituciones tanto más ligeras, permeables y móviles cuanto posible”.³¹

Puesta al límite (institucional) de sí misma, la cuestión de la filosofía se revierte desde horizontes que superan la tradición filosófica, sin dejar por ello de reconocerse en tanto que pensamiento articulado filosóficamente: “En verdad esta indeterminación y esta misma apertura es lo que designamos, en este contexto, con la palabra *pensamiento*. No es poca cosa, esta palabra, pero no deja de ser lo que es: no la filosofía, sino lo que la interroga”.³²

Se trata de una coyuntura particularmente auspiciosa, donde otros saberes también se articulan entre sí en distintos espacios (supra)institucionales, configurando una oportunidad extraordinaria:

30 “À l’alternative du “tout ou rien” philosophique, de l’hégémonie philosophique vs la non-philosophie ou l’indépendance à l’égard de tout philosophème, on voit succéder aujourd’hui, tendanciellement, une multiplicité d’échanges transversaux, originaux à la fois par leur caractère local et par le renoncement à un recours classique à la philosophie (recours “radical”, fondamentaliste, ontologique ou transcendantal, recours toujours totalisant)”. François Châtelet et alt., ed. cit., p. 25 (trad. cit. R. Viscardi).

31 “Difficiles, par définition, à focaliser dans ce qui eût été auparavant un “système” ou un modèle d’universitas, elles requièrent en tout cas des institutions aussi légères, perméables et mobiles que possible”. François Châtelet et alt., ed. cit., p. 26 (trad. cit. R. Viscardi).

32 “C’est en vérité cette indétermination et cette ouverture même que nous désignons, dans ce contexte, par le mot de *pensée*. Ce n’est pas rien, que ce mot, mais ce n’est rien d’autre: non pas la philosophie mais ce qui l’interroge”. François Châtelet et alt., ed. cit., p. 28 (trad. R. Viscardi).

Se trata de una situación extraña, una oportunidad que no debe perderse. Hoy, en una especie de territorio marginal o interinstitucional, existe un espacio que ninguna otra cultura nacional ha sido capaz de crear. Y, en rigor, de seguirse los criterios establecidos, este espacio no es ni puramente filosófico, ni puramente científico, ni puramente estético.³³

Desde la perspectiva que traza “*Le Rapport bleu*” el campo político se repliega sobre el saber, la filosofía es una virtualidad de todo el campo, que enlaza entre sí lo “entre-institucional” y el saber, e incluso, lo filosófico puede encontrarse interpelado, en tanto que tradición, desde otras tradiciones del saber, siguiendo *mutatis mutandis* cauces específicamente filosóficos. Lo contrario es igualmente posible : la filosofía puede desplegarse fructuosamente a través de la especificidad de otros saberes, intervenidos filosóficamente sin injerencia filosófica sistemática, una vez pergeñada cierta mixtura apropiada de interrogantes. El entramado de espacios institucionales del saber así configurados no obedece a la política en tanto que cristalización supérstite, sino a *lo político*, en tanto que actividad transversal a territorios plurales.

Este campo donde lo institucional se gobierna desde el mismo plano que el saber y en el que el saber interviene por sí mismo en lo institucional, implica una torsión del vínculo jerárquico entre saber y poder, de forma que se hace necesario que el propio Estado advierta que su misión, e incluso su interés, se vincula ante todo a esa libertad disimétrica que concita la interrogación filosófica, tanto en cuanto al saber como a las instituciones. Al mismo tiempo tal interrogación no se adquiere filosóficamente, sino una vez provista por la experiencia de las instituciones del saber y en esa medida libera a la propia filosofía, de toda sujeción previa al ejercicio de cierta libertad interrogante :

33 “*Situation étrange, chance à ne pas manquer. Il existe aujourd’hui, dans une sorte de territoire marginal o entre-institutionnel, un espace qu’aucune autre culture nationale n’a pu créer. Et, stricto sensu, à se référer aux critères établis, cet espace n’est purement philosophique, ni purement scientifique, ni purement esthétique*”. François Châtelet et alt., ed. cit., p. 29 (trad. cit. R. Viscardi).

El Estado no constituye aquí, por lo demás, una instancia abstracta y arbitral que sólo se expresaría por medio de la voz de esta o aquella autoridad oficial o tutorial: aquellos que hablan en nombre del Collège, en sus nombres o dentro del Collège, dicen también, y no sólo en cuanto ciudadanos, algo del Estado, de la verdad, de los deberes y de los intereses del Estado.

También en este sentido la estructura del Collège es compleja, está dividida y es difícil tanto de pensar como de nombrar.³⁴

El lugar del Estado es reformulado desde la misma perspectiva que sostiene la iniciativa del *Collège*. No se trata de la democracia del Estado, sino de un estado de la democracia al que el propio Estado no debiera, ni quizás eventualmente podría llegar, a oponerse o abstraerse. Pero al mismo tiempo, ese reposicionamiento -disimétrico dice Derrida- del Estado respecto a un entramado alternativo de saber-poder, no proviene sino de ese mismo saber-poder subsistente por sí mismo, que provoca esa remoción, la reclama, propone y proclama, involucrándose así sin dilación y por vía de consecuencia, incluso estatalmente :

Planteo aquí como principio (como principio democrático) que el Estado tiene deberes para con un espacio de pensamiento o de cuestionamiento que no se somete de antemano o, en cualquier caso, no totalmente (pues también lo hacemos en buena medida) a las normas estatutarias vigentes de un establecimiento público, ya esté dicho espacio ocupado por sus propios ciudadanos o por los de otro país. Se puede considerar provocador o exorbitante un deber unilateral, en cierto modo, ese contrato disimétrico que parece no vincular más que a una parte y no a la otra. No, semejante deber responde normalmente, por así decirlo, en unas condiciones que a nadie se le ocurriría considerar extraordinarias, a una idea de la democracia y (algo todavía más inaudito, a su vez extraordinario, ciertamente, y absolutamente problemático) a la idea de un Estado democrático.³⁵

34 *L'État ne figure pas ici, d'ailleurs, une instance abstraite et arbitrale qui ne s'exprimerait que par la voix de telle ou telle autorité officielle ou de tutelle: ceux qui parlent au nom du Collège, en ses noms, ou dans le Collège, dissent aussi, et non seulement en tant que citoyens, quelque chose de l'État, de la vérité, des devoirs et des intérêts de l'État.*

C'est en ce sens aussi que la structure du Collège est complexe, divisée, difficile à penser aussi bien qu'à nommer – et doit le rester”. François Châtelet et al., (Derrida, J. Annexes), ed. cit., p. 216 (trad. cit. Cristina Peretti, RLCIF No. 1).

35 *“Je pose ici en principe (en principe démocratique) que l'État a des devoirs à l'égard d'un espace de pensée ou de questionnement qui ne se soumet d'avance ou en tout cas pas totalement (car nous le faisons aussi dans une large mesure) aux normes statutaires présentes d'un établissement public, que cet espace soit occupé par*

La reformulación del Estado democrático proviene, por lo tanto, de la propia reformulación de la democracia, que asimismo, surge del entramado filosófico-político (e indistintamente político-filosófico) que concierne al *Collège*. El foco del planteo se desliga de la cuestión de la política en tanto esfera estatal y se sostiene en *lo político* en tanto actividad pública del saber, que modula los perfiles propios de la circunstancia comunitaria (de una comunidad sin parangón posible, según se nos ha dicho anteriormente, en tanto que filosófica). Esta disimetría que Derrida proclama y reclama, explica que su tono fuera optimista en medio de una coyuntura social y política que se ensombrecía y no dejó de hacerlo, en cierto sentido que queda en adelante por interrogar, hasta su muerte. Convendría quizás con énfasis aún mayor, preguntarse que ha sucedido desde entonces hasta nuestros días con ese vínculo entre la política (de Estado) y lo político (del saber-poder), sobre todo cuando al presente nos planteamos la cuestión de una Fundación de Amigos Latinoamericanos del Colegio Internacional de Filosofía.

En cuanto surge del propio texto de Derrida cierta fusión del saber y del poder, en razón de aquella coyuntura que cristaliza en los años 1980 con la fundación del *Collège*, conviene asimismo preguntarse que mirada, o si se quiere, contexto interno que articulaba aquel texto, intervino para precipitar esa visión alternativa de la democracia desde el saber; para luego comenzar a preguntarnos si tal estructura de la experiencia y la interrogación llega incólume hasta nuestros días, o si conviene por el contrario, plantear otras preguntas que de allí devienen en alternativas y directrices.

El contexto interno de *L'autre nom du Collège*

ses propres citoyens ou par ceux d'un autre pays. On peut juger provocant ou exorbitant un devoir unilatéral, en quelque sorte, ce contraire dissymétrique qui semble ne lier qu'une partie et non l'autre. Non, un tel devoir répond normalement, si on peut dire, dans de conditions que personne ne songerait à juger extraordinaires, à une idée de la démocratie et (chose inouïe, elle même extraordinaire, il est vrai, et toute problématique) à l'idée d'un État démocratique". François Châtelet et alt., (Derrida, J. Annexes), ed. cit., pp. 215-216 (trad. cit. Cristina Peretti, RLCIF, No. 1).

Debo confesar que estoy tentado de pensar que el “verdadero” nombre del texto “*L’autre nom du Collège*” es “*Le Collège n’a que des amis*”. Podría incluso suponer, asistido por cierta verosimilitud, que el autor descartó darle ese nombre al texto en cuestión, por razones de deferencia hacia al público que asistía al evento, que también integraban autoridades gubernamentales. La frase que he privilegiado en este análisis, no sólo versa sobre la amistad, sino que abre además todas las consideraciones que siguen en línea de cuenta -con amigos incontables-, incluso a partir de lo que Derrida expresa como “saludo”, según nos dice que saluda a través de una única “cosa” : la frase “*Le collègue n’a que des amis*”. No sólo ese nombre que proclama la amistad colegial en el sentido que se quiera (en francés “*tous azimouts*”) hubiera podido parecer desenfadado, cuando no socarrón, sino incluso imbuido de cierta jactancia provocativa : “El Colegio sólo tiene amigos”.

Si mi tentación interpretativa fuera acorde a lo que sucedió efectivamente y se hubiera tomado la decisión de darle otro título al texto (es decir de substituir el que presiento como genuino “*Le Collège n’a que des amis*”, con el propósito de no malograr la primera impresión que siempre sugiere un título); debo asimismo admitir que este finalmente publicado (“*L’autre nom du Collège*”) no dejaría de interpelar, por más que obedeciera a una cautela, al que yo imagino que fue descartado y substituido. O sea, “*L’autre nom du Collège*” no deja de admitir (y menos, a poco de leer las primeras líneas del texto que lo lleva por título) el nombre que yo quisiera creer genuino : “*Le Collège n’a que des amis*”.

Pero cualquier otro lector podría por igual suponer que el “otro” interpelado por el nombre que eligió Derrida, es *otro nombre* que el que estoy tentado de suponer que fue postergado (“*Le Collège n’a que des amis*”). Es decir, la substitución posible del nombre, que también es el lugar-*tópos* de la cosa (puesto que Derrida afirma de arranque, que va a decir sólo una cosa y nada menos que como saludo: “Permítanle al conspicuo colegial que soy, hablar por unos momentos el lenguaje de la sabiduría y decirles una sola cosa en forma de saludo”)³⁶ : extiende al infinito el número de los nombres que podían intervenir en substitución de

36 “*Permettez au vieux collègien que je suis de tenir, pour quelques instants, le langage de la sagesse et de vous dire une seule chose en forme de salut*”. François Châtelet et alt., (Derrida, J. Annexes), ed. cit., p. 203.(trad. cit R. Viscardi).

“*L’autre nom du Collège*”. Parece lícito por consiguiente, suponer que “*L’autre nom du Collège*” podría traducirse conceptualmente por “*Le Collège admet n’importe quel autre nom*” (El *Collège* admite cualquier otro nombre).

Ahora, si se admitiera todo otro nombre posible de tal entidad, no podría dejar de considerarse incluso aquellos que quedaran por designar, aunque tal sumatoria no podría completarse en su totalidad, al no poder superar el repertorio registrado. Esta misma economía anti-doméstica (cuando Derrida se refiere a “economía” frecuentemente remite al significado del griego antiguo: “*oikos-nomos*”) de los nombres, es la economía anti-económica de los amigos, en cuanto en nombre de la amistad corresponde respetar la irrenunciable alteridad de otro, necesariamente ajena en su fundamento a una economía (sobre todo hostil al significado de *oikos-nomos* : economía doméstica³⁷) necesariamente limitada a “los nuestros”:

No hay democracia sin respeto por la singularidad o la otredad irreductible, pero tampoco hay democracia sin una «comunidad de amigos» (*koina ta philôn*), sin mayorías calculadoras, sin sujetos identificables, consignados, representables e iguales entre sí. Estas dos leyes son irreductibles la una a la otra. Trágicamente irreconciliables y fatalmente hirientes. La misma herida se abre con la necesidad de tener que contar a los amigos, de contar a los demás, en la economía de *los nuestros*, donde todo otro queda siendo todo otro.³⁸

La condición “hiriente” de la oposición entre la comunidad y la irreductible alteridad del otro configura un problema, es decir, nos pone ante otros muchos, tanto como ante nosotros mismos, con lo cual reviste la doble significación de “*problema*” tal como la define Derrida unas líneas más abajo : por igual proyecto y tarea por delante, así como protección y guarda

37 J. Derrida, *Marges. De la philosophie*. Paris, Minuit, 1972, p. 155 (n. 16).

38 “*Pas de démocratie sans respect de la singularité ou de l’altérité irréductible, mais pas de démocratie sans « communauté des amis » (koina ta philôn), sans calcul des majorités, sans sujets identifiables, stabilisables, représentables et égaux entre eux. Ces deux lois sont irréductibles l’une à l’autre. Tragiquement inconciliables et à jamais blessantes. La blessure même s’ouvre avec la nécessité d’avoir à compter ses amis, à compter les autres, dans l’économie des siens, là où tout autre est tout autre*” J. Derrida, *Politiques de l’amitié*, Paris, Galilée, 1994, p. 40 (trad. R. Viscardi).

de sí.³⁹ Esta doble condición de "problema" como simultáneo despliegue y repliegue, es lo propio a la expresión "*le Collège n'a que des amis*". En cuanto tal expresión se vuelca al mayor conjunto (tanto conocido como desconocido) de amigos, no puede llegar a abarcarlos todos en una denominación que los designara en común, así como tampoco conoce efectivamente sino a aquellos que ya tiene por amigos. La cuestión del nombre y la cuestión de la amistad adolecen así de la misma falencia : el imposible cálculo de los nombres del otro es la misma cuestión que el imposible cálculo de las amistades con otros. Lo mismo le sucede al *Collège*, cuyo nombre ya refiere en sí propio, desde el título que elige Derrida para la conferencia destinada a celebrar su décimo aniversario, a otro nombre. Incluso todo aquel que escribe adolece del mismo "mal", que no es otro que cierto "Mal de archivo" : mal de amistad y mal de nombre (ya que en "*Mal d'archive*" Derrida subraya que en francés la locución pronominal "en *mal de*" denota tanto la tribulación como la pasión)⁴⁰ : se escribe en mal de incontables nombres de amigos incalculables, cada uno siendo otro por sí mismo.

La cuestión de las amistades incalculables en número, pero también la del otro irreductible en sí mismo como otro, amenaza con perder para la amistad tanto a los que todavía no son amigos como a los que ya lo son, hiriente por igual cuando no se alcanza la amistad como cuando se la pierde. De ahí que el *pólemos* y la erística configuren la ley de la amistad, es decir, la posibilidad limítrofe de la enemistad, o incluso, de (de)limitarse a la enemistad. Esta "doble ciencia" de amistad/enemistad configura una "doble sesión",⁴¹ ya que la amistad y la enemistad no dejan de provenir la una de la otra, incluso, amistosamente enemistadas. Tal claroscuro no arroja más ni menos claridad que la filosofía misma en su apego amigable al saber:

La amistad de la que hablo no excluye ni el *pólemos* ni la erística (los cuales han sido, por lo demás, temas tratados de múltiples maneras por el *Collège*) y, por eso, la amistad es muy difícil de delimitar

39 François Châtelet et al., (Derrida, J. Annexes), ed. cit.. p. 203, (trad. cit. Cristina Peretti, RLCIF, No. 1).

40 J. Derrida, *Mal d'Archive*, Paris, Galilée, 1995, p. 142.

41 J. Derrida, *La dissémination*, Paris, Seuil, 1972, p. 217.

como el *philein* de la filosofía. Y los amigos son difíciles de contar puesto que a veces adoptan – nuestra hospitalidad permanecerá legendaria–! la figura bienvenida del enemigo.⁴²

Una primera secuencia del contexto interno que estamos considerando se cierra entonces, en cuanto tanto el nombre como la amistad obedecen a la misma ley que la filosofía, esto es, a una afinidad tan electiva como controvertida, dirimida desde el ámbito propio a todo problema (proyecto y protección al mismo tiempo), ámbito que se abre ante sí al tiempo que se expone ante otro.

El contexto interno de todos los nombres del Collège

Ahora, lo que tiene ante sí “L’autre nom du Collège” es la virtualidad de todos los nombres, lo que supone la instancia de la denominación, donde prima por lo tanto el acto de *dar* nombre, o sea, lo innominado:

Pero ¿qué es el *Collège* mismo, precisamente? No se preocupen, no intentaré siquiera ese análisis ni ese relato consistente en agotar todas las posibilidades. Y no será únicamente por falta de tiempo, sino debido a un enigma singular que vincula al *Collège*, al *Collège* mismo, con el enigma de su nombre, en vísperas de aquello que lo tornó nombrable o innombrable, dejándolo todavía hoy repartido entre varios títulos no sinónimos de entre los cuales su nombre oficial, ese nombre de estado civil de una asociación regida por la Ley así denominada de 1901, aunque no es un nombre aparente, ni un testafarro, ni un seudónimo que esconda un nombre secreto, no dice sin embargo su única vocación. Nuestro *Collège* se llama de otro modo.⁴³

42 “L’amitié dont je parle n’exclut ni le **polemos** ni l’**éristique** (qui furent d’ailleurs des sujets traités de multiples manières par le Collège) et c’est pourquoi elle est si difficile à délimiter, l’amitié, comme le **philein** de la philosophie. Et les amis sont difficiles à dénombrer dès lors qu’ils ont parfois, notre hospitalité restera légendaire, la figure bienvenue de l’ennemi”. François Châtelet et alt., (Derrida, J. Annexes), ed. cit., p. 204 (trad. cit. Cristina Peretti, RLCIF, No. 1).

43 “Mais qu’est-ce que le Collège lui-même, justement ? Rassurez-vous, je en tenterai même pas cette analyse ou ce récit d’exhaustion, et ce en sera pas seulement faute de temps, mais en raison d’une énigme singulière qui lie le Collège, le Collège lui-même, à l’énigme de son nom, à la veille de ce qui le rendit nommable ou innommable, le laissant aujourd’hui encore partagé entre plusieurs titres non synonymes dont son nom officiel,

En cuanto “Nuestro *Collège*” se llama alternativamente (*autrement*), la cuestión del nombre se incorpora a la misma (des)regulación contable de una amistad incalculable, ya que tanto el nombre “amigos” como todo (otro) nombre alternativo, comparten por igual la ley del otro (secreto porque *es* otro), es decir, cierta economía anti-económica porque indomesticable. En este punto en que la cuestión del nombre y la de la amistad se suturan sobre lo intangible de la otredad, Derrida vuelve sobre la diferenciación tener-contar-conocer (los amigos o los nombres). Tener (sólo amigos), contarlos o contar con amigos y no conocer sino amigos, se encastran entre sí, comenzado desde el límite externo de “tener” para seguir por el doble sentido interior/exterior de “contar” (amigos contados o con los que “se cuenta”), para terminar en el límite interno, inherente a “conocer”. Pero por fuera de esta totalidad delimitada por “tener” y por consiguiente, fatalmente intervenida (inter-venida) por el “contar/contar-con” y el “conocer”, se des-linda como propia a tal de-limitación, la enemistad : *tenida* por mero intervalo de la amistad o por margen que la excluye, marginada a su vez del cómputo de las amistades *contadas* o con la que *se cuenta*, en fin, enemistad *des-conocida* o incluso, ignorada como si no fuera enemiga.

El texto retoma a renglón seguido, la diferenciación entre no tener sino amigos y nombres, no poder contar tal enormidad (de amigos y nombres) y finalmente, no conocer sino a aquellos amigos y nombres ya consabidos. Por igual y como consecuencia, no cuenta a sus enemigos, no cuenta con ellos y finalmente, como no conoce sino amigos, desconoce a sus enemigos:

Que *solamente* tenga amigos, que *no pueda* contar sus amigos o que *no se reconozca* sino amigos puede significar también que, al no tener más que amigos, no cuenta sus enemigos, incluso que no los tiene en cuenta o no cuenta con ellos; y, al no reconocerse sino amigos, no conoce a sus enemigos,

ce nom d'état civil d'une association régie par la Loi dite de 1901, pour n'être ni un nom apparent, in un prêtre-nom, ni un pseudonyme cachant un nom secret, ne dit pourtant pas sa seule vocation. Notre Collège s'appelle autrement". François Châtelet et alt., (Derrida, J. Annexes), ed. cit., p. 206 (trad. cit. Cristina Peretti, RLCIF, No. 1).

lo que es de nuevo algo distinto, bien porque los desconozca, bien porque los ignore: otras tantas formas –todas ellas les resultan familiares a los amigos del *Collège*–!de “no tener sino amigos.”⁴⁴

Llegado a este punto en que tanto la amistad como el nombre se encuentran por igual acotados por la intangibilidad del *otro*, Derrida destaca un episodio que reviste en su memoria especial significación, al celebrarse una década de existencia del *Collège*. La anécdota nos aproxima en gran medida a la circunstancia de este mismo evento “Nombres y modos de la amistad”, que en 2025 celebra la reciente instalación, en 2024, de la Fundación de Amigos Latinoamericanos del Colegio Internacional de Filosofía. El episodio rememorado por el conferencista en 1995 refiere a la tesis de doctorado de Patrice Vermeren, quien no sólo forma parte de nuestros vínculos de amistad con el *Collège* y más allá, en el contexto de la filosofía francesa, sino que además dictará la conferencia de cierre de este evento en que participamos conjuntamente. Este vínculo franco-latinoamericano no es ajeno tampoco a la amistad filosófica del propio Patrice Vermeren con Derrida y sobre todo, no deja de vincularse al contenido de la tesis (de Vermeren) que se presentaba a Derrida, seguramente en vistas a una defensa académica.

Otra aproximación ocupaba, en medio de un vuelo en avión, la atención del autor de *L'autre nom du Collège* : la posibilidad de una confusión entre la amistad filosófica tal como se proponía presentarla en la conferencia destinada a celebrar el décimo aniversario del *Collège* y la cita de un pasaje de Victor Cousin, aducido en la tesis presentada por Vermeren. Aquel gestor de la institucionalidad filosófica francesa de Estado en el siglo XIX declaraba en su momento, tanto como se proponía hacerlo el autor de *L'autre nom du Collège*, que la filosofía no conoce enemistades, es decir, que no presenta sino amigos. Esa posibilidad de una confusión angustia, según lo confiesa en el curso de la misma conferencia, al primer presidente del *Collège*. La vía que encuentra el conferencista para desembarazarse de un

44 “*Qu’il ait seulement des amis, qu’il ne compte pas ses amis ou qu’il en se connaisse que des amis, cela peut signifier aussi que, n’ayant que des amis, il ne compte pas ses ennemis, voire qu’il ne compte pas avec eux ou sur eux ; et ne se connaissant que des amis, il ne connaît pas ses ennemis, ce qui est encore autre chose, soit qu’il les meconnaisse, soit qu’il les ignore : autant de façons, elles sont toutes familières aux amis du Collège, du “n’avoir que des amis”.* François Châtelet et alt., (Derrida, J. Annexes), ed. cit., p. 206 (trad. cit. Cristina Peretti, RLCIF, No. 1).

vínculo que lo cuestiona desde la propia letra de la cita (la filosofía, dice Cousin citado por Vermeren, no es la enemiga de nadie, por lo tanto es la amiga de todos), consiste en recurrir al criterio de la amistad para diferenciar, a partir de la característica propia a la gestación del *Collège*, la amistad filosófica de la institucional.

Pero, al evocar hace un momento una amistad que no está vinculada a contratos, derechos ni obligaciones estatutarias, me acerco a ese otro nombre del *Collège*, a esa otra referencia también: detrás del título oficial y legal de una institución contractual, más allá de ella y de su funcionamiento de hecho y de derecho, hay otro tipo de vínculo y de compromiso al cual no viene a referirse un nombre secreto detrás del nombre público pero sin el cual el nombre público no sería más que una fachada.⁴⁵

El razonamiento que acabamos de presentar va a contracorriente de una larga tradición filosófica, pero incluso de la propia tradición de la filosofía post-cartesiana. Se sostiene por parte de Derrida que la condición filosófica requiere un componente no formalizado de la amistad, pero que sostiene asimismo, toda formalización. Tal formalización se vinculaba en esa ocasión a un contexto de institucionalidad, datado por la primera década de existencia del *Collège*. La condición institucional no cristaliza formalmente, por otro lado, sino un campo que se supone intersectado por todo otro saber. Nadie sabría, en efecto, en que consistiría un saber (científico, artístico, político, etc.) que no fuera consignado (con-signado) en una forma (para comenzar, la propia a una “lengua natural”) que incluso se pliega, como nos recordara Saussure, a una institución (sin olvidar la forma más “pura” de la ciencia : un “lenguaje formal”, esto es, formalizado).⁴⁶

La aporía como ley interna del contexto

45 “*Mais en évoquant à l’instant une amitié qui ne se lie pas aux contrats, aux droits et aux obligations statutaires, je m’approche de cet autre nom du Collège, de cette autre référence aussi : derrière le titre officiel et légal d’une institution contractuelle, au-delà d’elle et de son fonctionnement de fait et de droit, il y a un autre type de lien et d’engagement, auquel ne vient pas se référer un nom secret derrière un nom public mais sans lequel le nom public ne serait qu’une façade*”. François Châtelet et alt., (Derrida, J. Annexes), ed. cit., p. 208 (trad. cit. Cristina Peretti, RLCIF, No. 1).

46 Al respecto ver J. Derrida. *Du droit à la philosophie*, Paris, Galilée, 1990. Particularmente la parte II “*Transfert Ex cathedra. : Le langage et les institutions philosophiques*”.

El lenguaje de la amistad es asimismo aporético, tal como lo señalara el propio Derrida, incluso antes de abrir la consideración que, a partir de la tesis de nuestro amigo Patrice Vermeren, se vale de un pasaje extraído de Victor Cousin : “Ya había preparado esta modesta alocución circunstancial sobre la aporía más o menos formalizable de esta extraña locución, “X sólo tiene amigos, sólo cuenta con amigos, sólo conoce amigos”, cuando leí ayer por la tarde, en el avión, al volver de Alemania, un pequeño texto que me gustaría citar”.⁴⁷

La forma canónica de la aporía la vincula con un problema sin salida, pero “si y sólo si” la formalización del problema viene a ser reducida a las propias premisas de un razonamiento formal, que terminan por conducir a la indecidibilidad de la solución. Al referirse a una “aporía más o menos formalizable” Derrida inscribe *eo ipso* la formulación aporética en un cotejo con la alteridad que no puede reducirse a términos formalizables. Tal es ante todo la cuestión que trasciende de por sí los límites, tema clave de “*Apories*”, que se subtitula “*Mourir : s’attendre aux limites de la vérité*”.⁴⁸

Por esa razón la cuestión de la institucionalidad también puede admitir la cuestión del otro nombre, o del nombre del otro, o del nombre que da otro, eventualmente, para un mismo nombre formalmente institucionalizado o institucionalizable. No se cuentan los nombres, no se cuentan los amigos, pero en esta aparente falencia de lo que no puede ser definitivamente formalizado y escapa por lo tanto a toda institucionalización definitiva, reside lo que vincula, a los unos y a los otros, con lo otro de unos y otros. Ese vínculo estriba en la economía anti-económica porque indomesticable, que no llega nunca a ser enteramente formulada en un lenguaje formalizado, pero que anima pese (o quizás, gracias a) no poder ser formalmente satisfecha, a la propia formalidad institucional, según el propio régimen cuasi-aporético de la amistad : “El argumento parece, en efecto, sencillo: es posible ser amado (voz pasiva) *sin saberlo*, pero es imposible amar (voz activa) *sin saberlo*”.⁴⁹

47 “J’avais déjà préparé cette modeste allocution de circonstance sur l’aporie plus ou moins formalisable de cette étrange locution, «X n’a que des amis, ne compte que des amis, ne connaît que des amis», quand j’ai lu, hier après-midi en avion, en rentrant d’Allemagne, un petit texte que je voudrais citer”. François Châtelet et alt., (Derrida, J. Annexes), ed. cit., p. 206 (trad. cit. Cristina Peretti, RLCIF, No. 1).

48 J. Derrida, *Apories*, Paris, Galilée, 1996, p. 7.

49 “L’argument paraît simple en effet : il est possible d’être aimé (voix passive) *sans le savoir*, mais il est impossible d’aimer (voix active) *sans le savoir*”. J. Derrida, *Politiques de l’amitié*, ed. cit., p. 25 (trad. cit. R. Viscardi).

El vínculo entre amistad y saber no es nunca exclusivo del saber, incluso cuando no se ama. Por lo tanto, el amor supone el saber(lo), tanto como el sos-tenerlo. Asimismo, una política de la amistad incluye una aporía “más o menos formalizable” (Derrida *dixit*) para el saber como tal, que asimismo supone y sostiene *lo* político (por encima de *la* política), también en su formalización institucional :

Yo diría incluso que ese otro nombre impronunciado es más público, más universal, más abierto, más irreductible en el fondo que el nombre de estado civil del *Collège*. Y en nombre de ese nombre empezó la historia del *Collège*: sin él, el *Collège* no sería sino una institución entre otras. Y es él, ese otro nombre, *bajo ese otro nombre*, el que en principio sólo debería tener, contar o conocer amigos.⁵⁰

Sería propio a la amistad, según este punto de vista invisto, que fuera imposible tenerla sin saber mantenerla, así como saber que se mantiene sin tenerla. Tal continuidad aporética entre tener-mantener-saber compone una concatenación semántica cuyos términos no pueden ser formalmente despejados entre sí, al tiempo que abandona la contraposición entre aporía y resolución formal (de una contraposición entre términos), para subrayar el replanteamiento del problema de todo problema (al mismo tiempo espacio propio y límite con lo ajeno, tal como lo metaforiza la figura del escudo). Bajo forma paradójicamente informal, el quiasmo aporético de todo problema habilita asimismo la tensión activa entre lo propio y lo ajeno, particularmente en el plano político :

Para abordar estas cuestiones, he tenido que encarar el paso y el no paso, la *aporía* en general -y por ejemplo las razones por las que una "lógica" de la aporía se me ha impuesto regularmente, desde hace tanto tiempo: no para significar parálisis o *impasse*, sino aquello que es necesario sostener para que una decisión, una responsabilidad, un acontecimiento o una hospitalidad, un don, sean posibles.⁵¹

Esa condición de la aporía que sostiene la eventualidad (decisión, responsabilidad, acontecimiento, hospitalidad, don), configura un desplazamiento de los límites formales

50 “*J’irai jusqu’à dire que cet autre nom imprononcé est plus public, plus universel, plus ouvert, plus irréductible au fond que le nom d’état civil du Collège. Et c’est au nom de ce nom que l’histoire du Collège a été engagée : sans lui, le Collège ne serait qu’une institution parmi d’autres. Et c’est lui, cet autre nom, sous cet autre nom, qui en principe ne devrait avoir, compter ou connaître que des amis*”. François Châtelet et alt., (Derrida, J. Annexes), ed. cit., p. 208 (trad. cit. Cristina Peretti, RLCIF, No. 1).

51 “*Pour traiter ces questions, il m’aura fallu traiter du passage et du non-passage, de l’aporie en général -- et par exemple des raisons pour lesquelles une «logique» de l’aporie s’est régulièrement imposée à moi, depuis si longtemps : non pour signifier la paralysie ou l’impasse mais cela même qu’il faut endurer pour qu’une décision, une responsabilité, un événement ou une hospitalité, un don soient possibles*”. J. Derrida, Apories, (*Prière d’insérer*), ed. cit., p. 1 (trad. cit. R. Viscardi).

gracias al vínculo entre sí de lo uno (del límite) con lo otro (sin límite), para transformar la cuestión aporética (sin salida), pese (o gracias) a tener-mantener-saber los límites formales que se antepone(n) a la decisión.

De ahí que desde el pasaje que relata la “angustia” generada por la cita de Victor Cousin en la tesis de Patrice Vermeren, hasta el pasaje que rechaza la posibilidad de “totalización” de un balance de la trayectoria del *Collège*, el texto relate pares de contrarios, que lejos de disolverse unos en otros, traducen la inminencia de *lo político* como lo-otro-sin-nombre de *la política* institucional, a través de otros tantos oximorones conceptuales :

- la reafirmación propia como efecto de un desafío ajeno
- la reactivación de la fundación en tanto que contrafirma
- el nombre-por-venir más allá de un título de estado civil
- una suerte de institución contra-institucional
- la suspensión de la jerarquía sedentarizada
- el singular y abisal vínculo de la filosofía consigo misma

Todas y cada una de estas expresiones presentan, *prima facie*, cierta inverosimilitud. La tensión contradictoria del oxímoron habilita, por el contrario, el vínculo incondicional que mantienen entre sí la libertad y la responsabilidad. Esta condición paradójica u oximorónica, corresponde al propio régimen de la amistad, cuyo oxímoron conceptual no puede desligar entre sí el tener una amistad del saberlo, ni el saber de una amistad sin mantenerla.

Un perspectivismo entre otros muchos

Habiendo avanzado decisivamente en el enfoque que presentaba, el autor de *L'autre nom du Collège*, declara profesar cierto "perspectivismo", para escapar a una totalización posible de la experiencia hecha en común. Pese a sostenerse en una comunidad, tal experiencia no corresponde a una comunidad como otras, ya que no la instruye ningún estatuto definitivo, sino meros vínculos de amistad que la animan y delimitan. Ese contexto interno integrado por perspectivas forzosamente disímiles podría ver diluirse, como consecuencia del cotejo entre opiniones contrapuestas, la referencia compartida y requerida por una responsabilidad sostenida en común. Antes que habilitar cierta disolución de la responsabilidad en una

informalidad amistosa, se trata de sostenerla en cierta responsabilidad incondicional, cuya libertad radical no sólo cumple con los estatutos del Estado y de la sociedad civil, sino que además y por añadidura los interroga. desde una perspectiva disimétrica respecto a todo estatuto :

Ahí es donde la idea al menos del *Collège* desborda lo que el título de estado civil puede regular de forma estatutaria y, por lo demás, indispensable; nadie lo ha puesto jamás en duda. Si el *Collège* es, de hecho, una especie de mezcla entre, *por una parte*, un establecimiento público y una asociación con vocación, por su bosquejo mismo y su funcionamiento de hecho, de convertirse en un establecimiento público y, *por otra parte*, una institución independiente del Estado, esto no es sino una contradicción aparente; es la apertura de ese espacio entre dos estatus (ni el uno ni el otro) o, más bien, entre un estatus y una exigencia *incondicional*, que permite interrogarlos, analizarlos con total libertad y, al tiempo que se plantean nuevas cuestiones al respecto, permite transformar el concepto y la realidad de dichos estatus, a saber, de esas inmovilidades, de esas estructuras relativamente estabilizadas, así como también permite tener en cuenta lo que le sucede hoy en día, de forma inédita, al Estado, a los Estados, a las naciones, a las sociedades, etc. (dentro y fuera de Europa).⁵²

Esta responsabilidad incondicional del *Collège*, no exime sin embargo ni al Estado ni a la sociedad civil de responsabilidad *para con* el *Collège*. Por el contrario, tal responsabilidad disimétrica entre las partes configura una superación democrática del Estado, al tiempo que implica para el *Collège* obligaciones de investigación que lo llevan a replantear, eventualmente, la propia cuestión del estatuto de las instituciones estatales que lo amparan. El mismo interés democrático del Estado se cumple a través de una responsabilidad incondicional de la investigación, que corresponde al máximo ideal posible de un Estado democrático :

52 “C’est là que l’idée au moins du Collège déborde de que le titre d’état civil peut régler de façon statutaire – et d’ailleurs indispensable, personne n’en a jamais douté. Si le Collège est en fait une sorte de mixte entre, **d’une part**, un établissement public ou une association ayant vocation, dans sa silhouette même et dans son fonctionnement de fait, à devenir un établissement public, et, **d’autre part**, une institution indépendante de l’État, ce n’est qu’une contradiction apparente ; c’est l’ouverture de cet espace entre les deux statuts (ni l’un ni l’autre), ou plutôt entre un statut et une exigence **inconditionnelle**, qui permet de les interroger, de les analyser en toute liberté et , tout en posant des questions nouvelles à leur sujet, de transformer le concept et la réalité de ces statuts, à savoir de ces immobilités, de ces structures relativement stabilisées, de prendre en compte aussi ce qui arrive aujourd’hui, de façon inédite, à l’État, aux États aux nations, aux sociétés, etc. (en Europe et hors de l’Europe)”. François Châtelet et alt., (Derrida, J. Annexes), ed. cit., p. 214 (trad. cit. Cristina Peretti, RLCIF, No. 1).

Se puede considerar provocador o exorbitante un deber unilateral, en cierto modo, ese contrato disimétrico que parece no vincular más que a una parte y no a la otra. No, semejante deber responde normalmente, por así decirlo, en unas condiciones que a nadie se le ocurriría considerar extraordinarias, a una idea de la democracia y (algo todavía más inaudito, a su vez extraordinario, ciertamente, y absolutamente problemático) a la idea de un Estado democrático.⁵³

En este sentido la existencia del Collège reforma la propia significación del Estado, así como la de la sociedad civil. Tan concreta como filosófica, esa situación corresponde a las transformaciones históricas en curso durante el período de los años 1970/1990, descritas en su momento por el “*Rapport bleu*”. Se reconfigura asimismo la propia condición filosófica, que pasa a quedar signada por la incondicionalidad de una libertad radical, habilitada desde entonces a poner en vilo todo estatuto, ante todo aquél que pudiera favorecer la esclerosis institucional del saber : “Lo analizamos en el susodicho *Rapport bleu*, lo mismo que analizamos entonces la nueva situación histórico-filosófica en la que un acontecimiento como la institución del *Collège* era requerido *a la vez*, indisociablemente, como acontecimiento filosófico y como acontecimiento sociopolítico”.⁵⁴

Esta determinación a la vez histórico-filosófica y sociopolítica, que articula la incondicionalidad de una libertad radical propia al *Collège*, inhiere por igual en el estatuto del Estado y en el de la sociedad civil, así como por otro lado, determina que la condición estatal también se encuentre involucrada filosóficamente por el *otro* nombre del *Collège*, que desde entonces también incluye el nombre de *todo otro* estatuto, el del Estado incluido :

El Estado no constituye aquí, por lo demás, una instancia abstracta y arbitral que sólo se expresaría por medio de la voz de esta o aquella autoridad oficial o tutorial: aquellos que hablan en nombre del

53 “On peut juger provocant ou exorbitant un devoir unilatéral, en quelque sorte, ce contrat dissymétrique qui semble en lier qu’une partie et non l’autre. Non, un tel devoir répond normalement, si on peut dire, dans des conditions que personne en songerait à juger extraordinaires, à une idée de la démocratie et (choes encore inouïe, elle-même extraordinaire, il est vrai, et toute problématique) à l’idée d’un État démocratique”. François Châtelet et alt., (Derrida, J. Annexes), ed. cit., pp. 215-216, (trad. cit. Cristina Peretti, RLCIF, No. 1).

54 “Nous l’avions analysé dans ledit *Rapport bleu*, comme nous avons alors analysé la situation historico-philosophique nouvelle dans laquelle un événement comme l’institution du *Collège* était appelé, **à la fois**, indissociablement, comme événement philosophique et comme événement sociopolitique”. François Châtelet et alt., (Derrida, J. Annexes), ed. cit., p. 217 (trad. cit. Cristina Peretti, RLCIF, No. 1).

Collège, en sus nombres o *dentro* del *Collège*, dicen también, y no sólo en cuanto ciudadanos, algo del Estado, de la verdad, de los deberes y de los intereses del Estado.⁵⁵

La participación del *Collège* en los asuntos públicos, en razón de una concomitante destinación histórico-filosófica y sociopolítica, no sólo pasa por dentro de la comunidad colegial en tanto que participación en los propios asuntos del Estado, sino que además se proyecta en el escenario público en su conjunto. Lo anterior conlleva, desde un perspectivismo proyectado sobre el contexto societario, la posibilidad de retomar índices de una trayectoria, en este caso, la del *Collège*. Derrida va a destacar dos : la cuestión de la lengua y la propia cuestión de la ley de institución.

El índice de la lengua

La cuestión de la lengua se plantea de inmediato como la cuestión de las lenguas nacionales, es decir del lenguaje natural. Ínsita a lo que el autor del texto ha denominado “perspectivismo”, en cuanto forzosamente anclada en condiciones idiosincrásicas, toda lengua natural supone *in nuce* el “mar territorial” de la actividad del *Collège* : las lenguas nacionales protagonizan la actividad teórica. Tal territorialidad por igual marítima y vernácula configura paradójicamente, gracias al propio respeto que profesa hacia las lenguas nacionales, un mar internacional. Esta paradoja perspectivista (por admitir cada lengua nacional se las admite inter-nacionalmente a todas) que hacen posible las lenguas nacionales entre sí, habilita asimismo el lugar del francés como lengua principal, pero inmediatamente sostiene Derrida, no se trata de una lengua de derecho. El mar territorial internacional de las lenguas nacionales, le abre al *Collège* la experiencia de la traducción que habilita, según el autor de *L'autre nom du Collège*, la experiencia intelectual por excelencia. Traducción inter-lingüística, traducción intra-lingüística, traducción “intersemiótica” ; la traducción pasa al otro, de la lengua, de la nación, de la sensibilidad, del pensamiento y a todo otro, así fuera el del nombre, sin habilitar ningún contenido incólume, gracias el resto intraducible que siempre deja la huella del otro :

55 “*L’État ni figure pas ici, d’ailleurs, une instance abstraite et arbitrale qui en s’exprimerait que par la voix de telle ou telle autorité officielle ou de tutelle : ceux qui parlent au nom du Collège, en ses noms, ou dans le Collège, disent aussi, et nous seulement en tant que citoyens, quelque chose de l’État, de la vérité, des devoirs et des intérêts de l’État*”. François Châtelet et alt., (Derrida, J. Annexes), ed. cit., p. 216 (trad. cit. Cristina Peretti, RLCIF, No. 1).

Antes de saber cómo y qué traducir por "representación", debemos cuestionar el concepto de traducción y de lenguaje que muchas veces está dominado por el concepto de representación, ya se trate de traducción interlingüística, de traducción intralingüística (dentro de una misma lengua) o incluso, para recurrir aquí por comodidad a la tripartición de Jakobson, de traducción intersemiótica (entre lenguas discursivas y lenguas no discursivas), en el arte por ejemplo.⁵⁶

Cierta inherencia internacional del *Collège* es efecto, desde este punto de vista, de la misma afiliación teórica a la traducción, que se abre más allá y por encima de toda lengua o condición semiótica en particular, por consiguiente, más allá y por encima de la condición de una lengua nacional en su pertenencia y pertinencia comunitaria.

El índice de la ley institucional

El 2o. Índice se vincula a la existencia del *Collège* en dos fases que se sintetizan en la heterofundación performativa y permanente. Las dos fases son asimismo envíos de sí mismo para sí otro, esto es, de la filosofía para la institución y del *Collège* para la comunidad mundial de amigos.

El *Collège* es una “contra-institución” en cuanto la filosofía trabaja permanentemente en la propia interrogación de la institución como tal, pero además, en cuanto trabaja en torno a lo que supone tal interrogación contra-institucional para el propio *Collège*. Este trabajo se multiplica en distintas fases presididas por la díada institución/contra-institución : a) un doble gesto lleva a la sobre-nominación (el otro trabaja desde siempre sobre su propio nombre y sobre el nombre propio del *Collège*) ; b) en tanto que práctica de la regulación, la idea reguladora se aloja en el interior de la actividad y la diferencia críticamente del mismo trabajo institucional que de por sí cumple ; c) firma y contrafirma configuran entre sí un trayecto de ida y vuelta, que escapa a toda convalidación que no divida al firmante entre la una y la otra: “*Observación*: el texto – escrito – de esta comunicación – oral – debía enviarse a la

56 “*Avant de savoir comment et que traduire par «représentation», on doit s’interroger sur le concept de traduction et de langage qui est souvent dominé par le concept de représentation, qu’il s’agisse de traduction interlinguistique, intralinguistique (à l’intérieur d’une seule langue) ou même, pour recourir ici par commodité à la tripartition de Jakobson, de traduction intersémiotique (entre des langages discursifs et des langages non discursifs), dans l’art par exemple*”. Derrida, Jacques (1987), “Psyché. Invention de l’autre”. Psyché. Inventions de l’autre. Recuperado el 30 de enero de 2026 de: [Derrida Jacques Psyché Inventions de l'autre 1987.pdf](#)

Asociación de sociedades de filosofía de lengua francesa antes de la sesión. Por lo tanto, tal envío debía estar firmado. Lo que hago y contrahago aquí. ¿Dónde? Allí. J.D.”.⁵⁷

Este reenvío entre dos (aquí/allí) que no pueden reunirse al tiempo que se concitan perpetuamente, desplaza la cuestión de lo mismo al tiempo que la confiere a lo otro, convierte sin dilación de recaudo en amigos del *Collège* a todos aquellos que se reconozcan en esa *amación (aimance)*⁵⁸ interrogante, incondicionalidad vinculante que también convierte a todo enemigo en interrogante *por amación*, más allá de fronteras, a partir de cierta transfrontera colegial :

Y hasta los que desean discutir o desplazar estas o aquellas orientaciones del *Collège*, dentro o fuera del *Collège*, los consideramos amigos del *Collège*, sin irenismo ni ecumenismo, desde el momento en que aceptan que esa discusión tenga lugar, en este lugar abierto, en el borde de este lugar abierto que sigue siendo y debe seguir siendo el *Collège*.⁵⁹

El *Collège* se encuentra por lo tanto, perpetuamente en sí mismo ante otro según una heterofundación, como efecto necesario de una inyunción-disyunción que no reconoce origen primero ni destino último, remitida siempre a más tarde y desde ya a cuenta regresiva, guiada por un criterio performativo de cumplimiento :

Esta vigilia convierte la fundación en algo que pertenece a lo por-venir y no al pasado. Una heterofundación espera todavía del otro su nombre: como otro nombre o como el nombre del otro. Y –ésta no es la menor paradoja–, lejos de exonerarnos, dicha heteronomía nos compromete, nos recuerda nuestra responsabilidad. Nos recuerda, a nosotros, que somos contables. Ante los amigos del *Collège*. Nos lo recuerda, hoy, a nosotros. A nosotros, quiero decir a los innumerables amigos del *Collège*, conocidos o desconocidos, declarados o no, presentes o por venir.⁶⁰

57 “(Remarque : le texte – écrit – de cette communication – orale – devait être adressé à l’Association des sociétés de philosophie de langue française avant la séance. Tel envoi devait donc être signé. Ce que je fais et contrefais ici. Où? Là. J.D.)”. J. Derrida, *Marges...* ed. cit., p. 393 (trad. cit. R. Viscardi).

58 J. Derrida, *Politiques de l’amitié*, Paris, Galilée, 1994, p. 23.

59 “Et même ceux qui souhaitent discuter ou déplacer telles ou telles orientations du *Collège*, de l’intérieur ou de l’extérieur, nous les considérons comme des amis du *Collège*, sans irenisme et sans oeucuménisme, dès lors qu’ils acceptent que cette discussion ait lieu, dans ce lieu ouvert, au bord de ce lieu ouvert que reste et doit rester le *Collège*”. François Châtelet et alt., (Derrida, J. Annexes), ed. cit., p. 220 (trad. cit. Cristina Peretti, RLCIF, No. 1).

60 “Cette veille fait de la fondation une chose de l’à-venir et non du passé. Une hétérofondation attend encore de l’autre son nom : comme autre nom ou comme nom de l’autre. Et, ce n’est pas là le moindre paradoxe, loin de nous exonérer, cette hétéronomie nous engage, elle nous rappelle à notre responsabilité. Elle nous rappelle, à nous, que nous sommes comptables. Devant les amis du *Collège*.”

El presente del *Collège*, el *Collège* del presente

Para la Fundación de Amigos Latinoamericanos del Colegio Internacional de Filosofía, reviste particular significación la lectura del presente, tanto como la del *Collège*. La propia cuestión de la creación del *Collège* fue, desde sus inicios, inseparable de un presente que desbordaba aquel reagrupamiento. Entendemos que más allá de la actualidad del *Collège* en su contorno propio, el presente como tal compone, en su horizonte mayor, ciertas preguntas orientadoras.

1) La más destacada se vincula a la significación del término compuesto “contra-institución”. En su texto Derrida entiende por “contra-institución”, lo opuesto a “sedentarización” universitaria. Esto es, que los cargos no sean eternamente ocupados por los mismos o aquellos que esos mismos eligen en su lugar. Oponiéndose a “sedentarización”, el prefijo “contra” apunta en dos sentidos diferentes, consignados por el propio autor de “*L’autre nom du Collège*”: por un lado, el encontrarse “en contra” en tanto que impugnación, cuestionamiento u oposición, por otro lado, estar “contra” en el sentido de una contigüedad, recuesto o confinamiento.⁶¹ Este reenvío contradictorio entre dos significaciones contrapuestas, inhabilita toda posición que se pretendiera definitivamente instituida, es decir, inherente a límites insoslayables. La contra-institución surge, por lo tanto, de la institución misma, en cuanto ninguna “institucionalidad” puede desplegarse sin contraposición a sí misma (reforma) o a otra (conflicto). La “sedentarización” universitaria se presenta así como una perversión de la institución, en cuanto se opone tanto a la reforma como al conflicto, que configuran por igual distinciones inherentes al devenir institucional.

Respecto al actual cuarto de siglo, conviene anotar que la institucionalidad de base jurídica tiende a disolverse al tiempo que se degrada la soberanía representativa que legitimaba la figura del Estado-nación. El régimen de legitimación pública abandona la condición orgánica de la tríada territorio-población-lengua y pasa a sostenerse en la vinculación espectral a distancia, que conjuga sensibilidades identitarias cosmopolitas. Este proceso no supone la inmediata disolución de la soberanía, sino que conduce a una diseminación de la soberanía

Elle nous le rappelle, aujourd’hui, à nous. A nous, je veux dire aux innombrables amis du Collège, connus ou inconnus, déclarés ou non, présents ou à venir”. François Châtelet et al., (Derrida, J. Annexes), ed. cit., p. 221 (trad. cit. Cristina Peretti, RLCIF, No. 1).

61 Ch. Ramond, *Dictionnaire Derrida*, Paris, Ellipses, 2016, p. 49.

en el plano comunitario y a la creación de soberanías supra-nacionales, tendencias que emergen por igual, en cotejo con la soberanía representativa del Estado-nación. Este devenir con base en la propia diseminación de la autonomía del saber (la ciencia), perforada por la eficacia del saber (la tecnología), invierte la relación entre institución y contra-institución, en cuanto la institución tiende a ser subrogada por la contra-institución, mientras la institucionalidad tiende a limitarse a la regulación de un devenir que la desplaza hacia sus propios márgenes (contra-institucionales). Estos márgenes provienen tanto de lo comunitario como de lo identitario, en un proceso de señalado sesgo cosmopolita.

2) La condición filosófica del *Collège* no corresponde a una disciplina, sino por el contrario, al pensamiento, entendido como itinerante interrogarse sobre sí mismo. El *Collège* no es por lo tanto, una comunidad *como* otras, en cuanto una vez desasido de toda identidad particular, lo filosófico pasa a habitar un quiasmo interrogante. Este quiasmo induce, en su propia tensión entre-dos, la remoción que permite dar lugar a una alternativa, a partir de una esforzada perseverancia. En tanto la amistad o la enemistad son por igual inherentes a la *amancia*, la modulación que reúne, entre-dos, saber y querer, se juega tanto en la amistad como en la enemistad. El pensamiento concebido como itinerante conjuga, por lo mismo, más que los mismos límites y su pensar sin límites infranqueables configura una “comunidad que no es como las otras”.

Ante la crisis del designio de la Historia propio a la Ilustración (la emancipación de la Humanidad), conviene considerar que el mismo efecto también aparejó la dispersión de la Historia de la Filosofía, cuyo sentido ordenador pautaba el horizonte posible de un devenir de escuelas y autorías. El significado de una Historia orientadora de la trayectoria de la Humanidad requería un saber totalizador, que el descaecer actual del horizonte del Progreso condena, desde ya, por sus propios efectos regresivos. La perspectiva de un ordenamiento edificante del saber, en cuyo ámbito se reconocerían regiones y dominios disciplinarios, cede paso a un presente de urgencias movilizadoras, donde lo filosófico transita a través de la crisis, antes que desde el gobierno del saber.

3) La internacionalización se plantea como irradiación de la comunidad colegial. En esa medida, supone el criterio de traducción como pauta directriz. Abarcando un espectro supralingüístico, la traducción adviene en tanto que regla política emancipada de toda

adscripción nacional definitiva, aunque sometida al escrutinio permanente de la acepción vernácula. Esa disparidad propia a la *restancia* de toda traducción en un contexto particular, también contrarresta la dominación lingüística, al tiempo que admite coyunturalmente que una lengua pluri-nacional, en este caso el francés, adquiera una principalidad sin jurisdicción normativa.

En un sentido cosmopolita que cunde al término del primer cuarto de siglo, el lugar de la traducción reviste el doble sentido de la preposición “por”: causa y tránsito. *Por* la traducción se vinculan entre sí partes distintas, asimismo transita *por* la traducción, una diferenciación que no puede reducirse a ninguna de las partes involucradas. Si la traducción puede dar cuenta políticamente de contextos supra-lingüísticos, puede con más razón aún, inter-rogar entre significaciones. No puede, por el contrario, respetar la formalidad de una lengua, ni *a fortiori*, la formalidad del paso de una lengua a otra, sin comenzar por abrir paso a una vía, que no se abre sino por el paso a dar, de un idioma a otro, pero también, hacia el propio idioma desde otro lugar, eventualmente, el lugar de otro. Este camino es necesariamente político, porque la lengua lo es. Pero no por eso deja de sostener determinado equilibrio, razonable si se quiere, entre los márgenes del camino, las marcas que lo delimitan y la marcha que lo transita.

Ricardo Viscardi

Espacio Francófono

UdelaR-Uruguay

Casa de Filosofía

<https://orcid.org/0000-0002-1333-1218>